CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
9:00

**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N° 1691/3

La Congresista que suscribe, **María Grimaneza Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción:

**CONSIDERANDO:**

Que, el 20 de abril de 1888 se funda la Cámara de Comercio de Lima, por setenta y tres empresarios, resultando elegido como primer presidente de la institución don Pedro Correa y Santiago;

Que, la Cámara de Comercio de Lima tiene como finalidad promover el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar sus legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocio, brindándole asistencia y servicios e impulsando su competitividad;

Que, la Cámara de Comercio de Lima tiene un compromiso con la defensa de los principios empresariales, la promoción de la inversión privada y la generación de empleo. Sus miles de empresas asociadas provenientes del comercio, la producción y los servicios están representadas en 16 gremios de distintos sectores de la actividad económica del Perú;

Que, a lo largo de los años miembros de la Cámara de Comercio de Lima, han alcanzado importantes cargos al servicio de la nación, como es el caso de don Manuel Candamo Iriarte, que fue presidente de la República en 1903, don José Antonio de Lavalle y Pardo y don Geraldo Arosemena Garland fueron ministros de Justicia y Culto, don Rómulo Ferrero Rebagliati, fue ministro de Hacienda; y, por supuesto, su fundador y primer presidente don Pedro Correa y Santiago fue alcalde de Lima, representante en el Congreso de la República y ministro de Hacienda;

Que, la Cámara de Comercio de Lima desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social del Perú, al impulsar el comercio, fortalecer las empresas y defender los intereses del sector empresarial;

Que, es oportuno que, el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a la Cámara de Comercio de Lima (CCL), al cumplir este 20 de abril, 137 años de creación institucional;

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**Primero:** Expresar su saludo a la **Cámara de Comercio de Lima** (CCL), al celebrar

este 20 de abril su **CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SÉPTIMO** aniversario de creación institucional.

**Segundo:** Transmitir la presente moción de saludo al Ingeniero, **Roberto de la Torre Aguayo, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima,** y por su intermedio a sus agremiados, miembros del consejo directivo, funcionarios, personal y colaboradores de su prestigiada institución.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 09:39:43-0500

**MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA**
**Congresista de la República**